

COMUNICADO**DENUNCIA PÚBLICA Y DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO Y DE SUS AUTORIDADES**

En nuestra condición de Rectores agrupados en la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU), nos dirigimos a la comunidad universitaria y al País, para fijar posición ante las arbitrarias e ilegales agresiones del Gobernador del Estado Carabobo, ciudadano Rafael Lacava, en contra de la Universidad de Carabobo y sus Autoridades Universitarias y, en especial, en la persona de su Rectora Profesora Jessy Divo de Romero, las cuales ofenden y lesionan la moralidad de esa Casa de Estudio.

Denunciamos públicamente el acoso, hostigamiento y la persecución política de la que ha sido víctima la Rectora Jessy Divo de Romero por parte del SEBIN, (Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional y Contra-inteligencia interior y exterior de Venezuela), adscrito a la Vicepresidencia de la República, organismo que el día sábado seis de julio de 2018 se presentó a su domicilio y luego de ser trasladada a esa sede fue sometida a interrogatorio, ello en virtud de formar parte de un supuesto plan subversivo para derrocar al Presidente y asesinar al Gobernador del Estado y a su familia.

La actitud valiente y democrática que ha mantenido la Rectora Jessy Divo de Romero en denunciar públicamente el fracaso gubernamental y estatal en materia de seguridad ciudadana ante los reiterados hechos de violencia ocurridos, tanto en la Universidad de Carabobo como en las demás casas de estudios, ha generado por parte del ciudadano Gobernador del Estado de Carabobo una conducta hostil y agresiva.

Condenamos y rechazamos este nuevo atentado contra la academia venezolana y su autonomía, mediante acusaciones graves, falsas y actuaciones fuera del marco jurídico e institucional que pretenden difamar e injuriar el honor, la reputación, el decoro y prestigio de las autoridades de la Universidad de Carabobo legítimamente electas.

Expresamos nuestra solidaridad a la ciudadana Rectora de la Universidad de Carabobo, en razón de las infundadas denuncias emitidas por organismos del Estado con el fin de descalificar su integridad de funcionario público que denigra de su condición de mujer. Manifestamos de igual manera, apoyo irrestricto a las demás

autoridades universitarias, miembros del personal docente, estudiantes y trabajadores universitarios de esa digna Casa de Estudio.

Alertamos al País y al resto de las comunidades universitarias de inminentes agresiones en contra del pensamiento humanístico y científico de la academia venezolana, toda vez que este evento sin precedentes, es realizado por un cuerpo de inteligencia del Estado contra una autoridad universitaria, lo que debe llamar a la reflexión por atentar contra los derechos humanos previstos en la Constitución, así como en los estándares internacionales.

Ratificamos la esencia del espíritu crítico que caracteriza a las universidades de gestión pública y privada, enmarcado en el respeto a los valores y principios democráticos, de justicia social y solidaridad humana, por lo cual rechazamos su criminalización mediante actuaciones falsas, temerarias y difamatorias que contrarían la función rectora en la educación y formación del ciudadano al servicio de la Nación.

En caracas a los once (11) días del mes de julio de 2018.

CECILIA GARCÍA-ARROCHA MÁRQUEZ. UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
MARIO BONUCCI ROSSINI. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
BENJAMÍN SCHARIFKER PODOLSKY. UNIVERSIDAD METROPOLITANA
JESSY DIVO DE ROMERO. UNIVERSIDAD DE CARABOBO
MILENA BRAVO DE ROMERO. UNIVERSIDAD DE ORIENTE
JUDITH AULAR DE DURAN. UNIVERSIDAD DEL ZULIA
ENRIQUE PLANCHART ROTUNDO. UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
FRANCISCO JOSÉ VIRTUOSO ARRIETA. UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
RAÚL LOPEZ SAYAGO. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
RITA ELENA AÑEZ. UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL POLITÉCNICA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
NELLY VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ. UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO
ANTONIETA ROSALES DE OXFORD. UNIVERSIDAD DE MARGARITA
JUAN PEDRO PEREIRA MEDINA. UNIVERSIDAD YACAMBU
RAUL CASANOVA OSTOS. UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
FRANCISCO FEBRES-CORDERO CARRILLO. UNIVERSIDAD MONTEÁVILA

